



*Mapeo sobre Oferta de
Financiamiento Internacional*

**UNIDAD DE COORDINACIÓN DEL
CONSEJO DE PLANEAMIENTO
ESTRATEGICO DEL GOBIERNO DE
LA CIUDAD AUTONOMA DE
BUENOS AIRES**

INFORME FINAL

15/10/2018

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. Introducción..... | 2 |
| 2. Metodología..... | 5 |
| 3. El rol de la cooperación técnica..... | 6 |
| 4. Principales hallazgos..... | 8 |
| 5. Recomendaciones para acciones futuras..... | 21 |
| ANEXOS | 22 |
| 1) Instrumentos de relevamiento | 22 |
| 2) Matriz base de relevamiento..... | 22 |
| 3) Instituciones de Financiamiento RELEVADAS..... | 23 |
| 4) Instituciones CoPE según Sector de la ASAMBLEA GENERAL..... | 25 |

1. INTRODUCCIÓN

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires no es ajena a los cambios que el fenómeno de la globalización ha producido en las ciudades durante las últimas décadas. No sólo desde el plano urbanístico, sino también en cuanto a sus relaciones sociales, a la nueva forma de gestionar lo público, su perfil económico, como así también en su estrecho vínculo con toda el Área Metropolitana de Buenos Aires - AMBA. Este nuevo escenario plantea a quienes viven y deben gestionar las ciudades, desafíos crecientes, nuevas funciones y también, oportunidades para reposicionar el rol que asumen los gobiernos locales.

En ese contexto, el rol planificador del Estado es clave para lograr que los lineamientos de políticas públicas articulen las capacidades económicas, sociales y culturales de las ciudades. La planificación estratégica tiene el desafío de establecer enfoques integrales de largo plazo y que fomenten la participación activa de los distintos actores sociales, para alcanzar los niveles de calidad de vida deseados por la ciudadanía.

Específicamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la elaboración participativa del actual Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035 (PEP BA 2035), implicó promover la participación de todos los actores sociales, económicos y culturales en la elaboración y definición de un Plan de Ciudad, en articulación permanente con la gestión de gobierno. En ese aspecto se logró el trabajo conjunto entre el sector público y el privado, la participación activa de la ciudadanía, instituciones y organizaciones, el debate democrático, el compromiso de acción, y por último y no menos importante, la búsqueda de consensos.

Es clave el impulso, tanto de recursos humanos como económicos, al Consejo de Planeamiento Estratégico para fortalecer su capacidad técnica para elaborar los planes estratégicos. Esto es fundamental dada su integración al área metropolitana, al país, a la región y al mundo. Hoy la Ciudad de Buenos Aires es una urbe de aproximadamente 6 millones de “habitantes”. A su población estable, se le debe sumar una población transitoria que ingresa por diferentes motivos: trabajo, estudio, salud, turismo, etc.

Esto implica la búsqueda de la gobernabilidad de la Región Metropolitana de Buenos Aires (RMBA) a través de canales institucionales de articulación con los diferentes niveles de gobierno que tiene incidencia en dicha región. Tal articulación es prioritaria para la sustentabilidad de las políticas públicas implementadas tanto de Nación, Provincia de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Municipios.

La búsqueda de gobernabilidad de la RMBA requiere de una definición clara sobre la agenda a tratar y los criterios de política territorial a llevar adelante. Los casos de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE), el Mercado Central, Autoridad de Cuenca Matanza – Riachuelo (ACUMAR), la Agencia de Transporte Metropolitano (ATM), Comisión Consultiva del Área Metropolitana de Buenos Aires (CoCAMBA); son ejemplos a tomar y profundizar con el fin de generar políticas públicas que estén insertas en las matrices productiva, social y ambiental de toda la región, y en la que la Ciudad de Buenos Aires cumple un rol preponderante.

Esto es así porque dada su situación geográfica y su proceso de construcción histórica, hay una alta continuidad cultural, social y relacional entre la Ciudad y los Municipios de la Provincia de Buenos Aires. Las acciones y la trayectoria del Consejo de Planeamiento Estratégico, son claves para enfrentar el desafío metropolitano de lograr soluciones viables y sostenibles para problemas como el transporte, el medio ambiente, lo habitacional, entre otros.

El Consejo de Planeamiento Estratégico (CoPE) es un organismo de carácter multisectorial y consultivo, conformado por más de 190 organizaciones de la sociedad civil, que propone periódicamente planes estratégicos consensuados que ofrecen fundamentos para la elaboración de políticas públicas en la Ciudad de Buenos Aires.

El Artículo 19 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es taxativo en cuanto a los alcances, conformación y objetivos del Consejo de Planeamiento Estratégico: *“...de carácter consultivo, con iniciativa legislativa...integrado por instituciones y organizaciones sociales representativas...a fin de proponer periódicamente planes estratégicos consensuados”*.

Otra norma clave que sustenta el accionar del CoPE es la Ley N° 310 del año 1999 que crea el Consejo, define sus atribuciones, su integración, y las funciones de cada una de los miembros del mismo. El Decreto N° 823 del 2001 reglamenta la Ley N° 310. Allí se establece que el Consejo funcionará en el ámbito del Poder Ejecutivo como órgano consultivo, como responsable de elaborar y proponer los diferentes planes estratégicos consensuados con todas las instituciones participantes del mismo. Estará conformada por todas aquellas organizaciones sociales representativas del trabajo, la producción, religiosas, culturales, educativas, los partidos políticos y cualquier otra organización no gubernamental de la CABA.

Tales planes estratégicos consensuados con los principales actores sociales de la Ciudad, deben contemplar un diagnóstico de situación y evaluación de gestión, los estados futuros previsibles y propuestas que comprendan proyectos y programas; todo esto respaldado por un sistema de indicadores que permita el seguimientos de las diferentes acciones.

El Artículo 10 de dicha Ley, habilita la iniciativa legislativa del CoPE conforme lo que establece el Art. 19 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por último, y más allá de otro tipo de normativa reglamentaria sobre el CoPE, es dable mencionar al Decreto N° 1213 del año 2000, que crea en el ámbito de la Jefatura de Gobierno, la Coordinación del Plan Estratégico con rango de Subsecretaría. Esto es una clara muestra de la importancia del Consejo en la estructura de gestión del Ejecutivo local. Además determina los objetivos de la Coordinación, entre los cuales se encuentran, y se alinea con el objetivo del presente informe, la necesidad de gestionar convenios tendientes a obtener los recursos necesarios para el financiamiento de proyectos mediante créditos nacionales e internacionales.

Entre las principales dimensiones del CoPE se destacan las referidas a la dimensión Física (la morfología de la ciudad, sus equipamientos e infraestructuras de servicios, su patrimonio, la calidad ambiental, el espacio público, etc.); Social (salud, educación, cultura, deporte, grupos vulnerables, etc.); Institucional (descentralización, participación, lo electoral, la modernización del Estado, etc.); Metropolitana (movilidad, residuos, recursos naturales, etc.) y Género (busca transversalizar la perspectiva de género en los diferentes ejes y lineamientos del Plan Estratégico).

Por su parte, Grupo Pharos, es una Asociación Civil sin fines de lucro que funciona como ámbito profesional interdisciplinario independiente destinado a la producción de conocimiento aplicado a la planificación, gestión y evaluación de políticas públicas orientadas al desarrollo social, cultural, productivo. Se conforma por un equipo con vasta experiencia en gestión pública que comparte la visión de contribuir profesionalmente hacia un modelo de desarrollo sustentable con equidad que involucre al Estado y la Sociedad Civil en todas sus manifestaciones.

Los principales ejes de trabajo de la organización se centran en la capacitación, en la investigación, en la asistencia técnica y en la comunicación.

La misión de la institución es incidir en instituciones y políticas públicas mediante la investigación aplicada, la reflexión crítica y propositiva y la vinculación con los diferentes actores sociales y gubernamentales,

buscando soluciones creativas a los problemas que atraviesan los países de la región.

Todo ello, en el marco de una visión general que procura promover un modelo de desarrollo sustentable y equidad integrando al Estado sociedad civil y al sector privado desde una perspectiva regional. Todo esto a partir de principios y valores que buscan mejorar la democracia y los derechos en general, a partir de un trabajo honesto, en equipo, con transparencia, equidad y acceso a la información.

El presente informe presenta los principales hallazgos y resultados del relevamiento realizado, conclusiones y recomendaciones que surgen del mismo así como los lineamientos metodológicos del trabajo.

Por ello, en el primer apartado de metodología se describen las técnicas con las cuales se trabajó y las preguntas que orientaron las acciones. Además de detallar las categorías definidas para la clasificación de las fuentes de financiamiento.

En el apartado del rol de la cooperación técnica, se analizan los fundamentos, características y alcances de la misma. Así como la incidencia que ésta posee en el fortalecimiento y la planificación de los organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil y en particular, el vínculo con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Luego, en el módulo de los principales hallazgos, se desarrollan los resultados encontrados a partir de la sistematización de los datos obtenidos de la búsqueda de las diferentes fuentes de financiamiento. Finalmente se realizan recomendaciones para acciones futuras y conclusiones surgidas del trabajo realizado.

2. METODOLOGÍA

El mapeo implica un relevamiento web de instituciones de financiamiento y/o apoyo en temáticas seleccionadas asociadas a la tarea de la UCPE y de las organizaciones que componen el CoPE.

Las actividades que componen el relevamiento tienen como objetivo final enumerar de manera clara y concisa las posibles fuentes de financiamiento para los miembros activos del CoPE y la UCPE.

Se debe contar con una adecuada planificación del relevamiento (plasmada en el cronograma de actividades) para así obtener la mayor cantidad de información posible, llegando a los aspectos operativos como por ejemplo el proceso de presentación de solicitudes de financiamiento y/o asistencia de las diferentes instituciones relevadas y la UCPE.

La realización de un relevamiento de este tipo, previó responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué tipos de financiamiento y cooperación se requieren?
- ¿Qué actores cooperan con instituciones integrantes del CoPE y con la UCPE?
- ¿Cómo se hace para acceder a ese financiamiento y/o asistencia?
- ¿Cuáles son los requerimientos?

Para ordenar la búsqueda y sistematización de la información se plantearon previamente una serie de categorías que permitieran la organización de la información relevada.

Además de las categorías definidas se clasificaron las fuentes de financiamiento teniendo en cuenta las dimensiones de trabajo del CoPE, a saber las siguientes: Dimensión Física; Económica; Social; Institucional; Metropolitana; Género y Discapacidad.

Se definieron una serie de instrumentos de sistematización de la información que se encuentran en el Anexo.

3. EL ROL DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA

La cooperación técnica instituye la relación que establecen organizaciones públicas, privadas o de la sociedad civil entre sí, con la meta de alcanzar objetivos consensuados. Para ello, se generan acciones y actividades tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las instituciones con las cual se está cooperando.

Existen diferentes formas de establecer vínculos de cooperación. Algunos de ellos pueden ser alianzas, de manera bilateral (cuando el donante canaliza los aportes directamente a la institución receptora) o multilateral (se remiten los aportes a las organizaciones multilaterales para que ellas administren los recursos) y descentralizada, entre otras.

A su vez, los instrumentos que provee la cooperación técnica están vinculados a la capacitación, asesoría y/o asistencia técnica, implementación de proyectos específicos, intercambio de conocimientos y experiencias, cobertura de necesidades y a actividades varias que fomenten el desarrollo y colaboren con la institución con la cual se cooperará.

En general, las colaboraciones de cooperación técnica pueden ser donaciones (las cuales son no reembolsables), préstamos (que sí son

reembolsables) o, una tercera opción es si el programa obtiene financiamiento adicional, debe reembolsar los fondos (recuperación contingente).

La selección de los destinatarios de la cooperación, estará dado por las características, trabajo y misión de la institución que brinda los recursos.

Es importante tener presente que muchas de las actividades vinculadas a la cooperación técnica, se dan en el contexto de la cooperación internacional. Estas acciones, que históricamente se iniciaron al finalizar la Segunda Guerra Mundial implican el vínculo entre dos o más países con el fin de alcanzar objetivos que promuevan el desarrollo de alguno de los actores involucrados. Tal como lo enuncia la “Carta de Naciones Unidas”, la cooperación internacional acciona “...en la solución de problemas internacionales de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todos”.

En este marco, los primeros proyectos de cooperación internacional estaban vinculados a colaborar con los países más castigados por la guerra, que principalmente se otorgaron mediante el “Plan Marshall”. Luego, en la década del 60, los objetivos se reorientarían brindando ayudas según la orientación ideológica del país proveedor y del receptor. Fundamentalmente, en Latinoamérica estas acciones se realizaron a través de la “Alianza para el Progreso”, la cual era implementada por los Estados Unidos.

Con la creación de la Organización de Cooperación para el Desarrollo Económico (OCDE) en 1961, que nuclea a los países desarrollados, se comienzan a otorgar créditos y donaciones, para aquellos países que necesiten recibir ayuda.

En 1978, en Buenos Aires, se realiza la conferencia de Naciones Unidas donde 138 países adoptan un plan para promover la cooperación técnica entre países en desarrollo conocido como “Plan de Acción de Buenos Aires”. Del cual surge un paquete de 38 recomendaciones, divididas en diferentes niveles (nacional, subregional, regional, interregional y mundial).

Luego de la década del 90, y con los diversos cambios políticos, sociales y económicos, los objetivos fueron virando hacia la disminución de los niveles de pobreza. Posteriormente, iniciados los años 2000, se comenzó a dar prioridad a la lucha contra el terrorismo internacional.

La situación económica y financiera mundial post 2008 generó que las acciones de cooperación internacional disminuyeran. A su vez, en los últimos años se observan algunas tendencias que incorporan nuevas

variables al campo de la cooperación técnica, como el surgimiento de nuevos actores, la inclusión del sector privado en actividades de este tipo y la unión de demandas similares que caractericen a una región para la cooperación, entre otras.

A nivel nacional, existe una agencia de cooperación técnica internacional (Dirección General de Cooperación Internacional -DGCIN), que entre sus líneas de acción trabaja con municipios y provincias. Particularmente, se acciona sobre el vínculo entre administraciones sub-estatales de distintos países, que tienen por objetivo la consecución de beneficios mutuos. Los proyectos son financiados por los gobiernos locales con el fin de lograr sus respectivos desarrollos. Para ello, la DGCIN genera los marcos necesarios que habiliten las oportunidades para implementar la cooperación descentralizada entre gobiernos locales.

Actualmente, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, posee un área de cooperación internacional donde se fomentan proyectos y acciones técnicas, académicas y financieras, articulando la participación de distintos actores internacionales. Específicamente esta área depende de la Secretaría General y Relaciones Internacionales.

Las relaciones que se proponen en este sentido, están orientadas a una cooperación entre gobiernos locales, que complemente las relaciones bilaterales o multilaterales preexistentes.

El objetivo final de esta institución es que la Ciudad pueda ahondar sus vínculos con el exterior, logrando mejorar las políticas públicas a partir del diseño de nuevas iniciativas surgidas de experiencias internacionales.

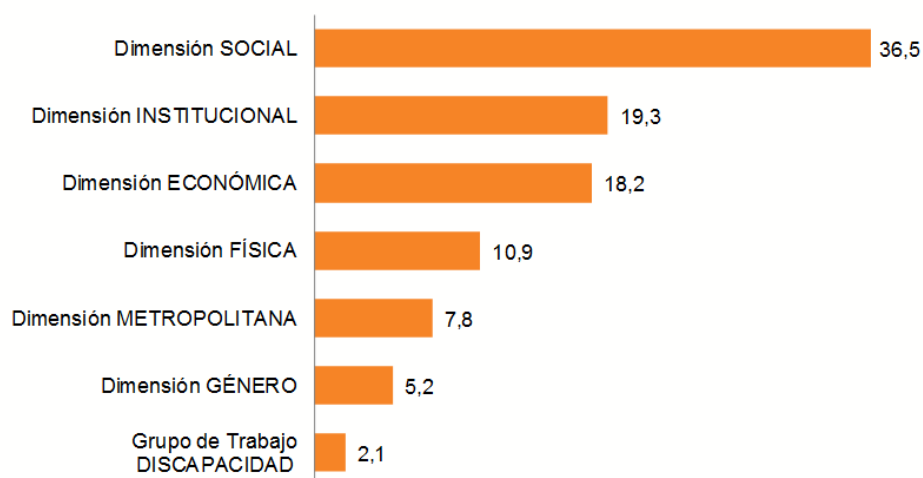
Algunos ejemplos de proyectos son: a) Proyecto entre Berlín y CABA para la eficiencia energética en hospitales públicos, b) Proyecto de cooperación internacional entre el Programa de Cooperación Integral de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI) y CABA, c) Proyecto entre Madrid y CABA de Regeneración Urbana y d) Proyecto entre Medellín, Barcelona y CABA para la inclusión de jóvenes a través del desarrollo de actividades deportivas, entre otros.

4. PRINCIPALES HALLAZGOS

Se presenta a continuación una breve sistematización de las características de todos los miembros del Consejo de Planeamiento

Estratégico. En primer lugar se muestra la distribución de tales miembros de acuerdo a las dimensiones y grupos de trabajo que conforman el CoPE. Para su distribución en los diferentes ejes, se tomaron los conceptos volcados en la Misión y en los principales objetivos que las diferentes instituciones manifiestan y explicitan en sus sitios web. Actualmente conforman el Consejo de Planeamiento Estratégico más de 190 instituciones y/o organizaciones (<http://www.buenosaires.gob.ar/cope/organizaciones>).

Miembros CoPE según DIMENSIÓN / GRUPO de TRABAJO*



* Elaboración propia en base a la información institucional de los miembros del CoPE.

Del mismo modo, se tomaron los distintos Sectores en los cuales se divide la Asamblea del CoPE y se distribuyeron las instituciones de acuerdo a su tipo de organización y sector.

Miembros CoPE por Sector (Asamblea General CoPE)



* Elaboración propia en base a la información institucional de los miembros del [CoPE](#).

Se puede deducir que las principales instituciones y organizaciones participantes del CoPE, centran sus esfuerzos en temáticas relacionadas a lo social. Tanto en términos de participación en las diferentes dimensiones, como en su pertenencia de acuerdo a los sectores existentes en el marco de la Asamblea del CoPE.

Esto incluye desde la educación (tipos de niveles de gobierno, terciarios, transición entre educación y trabajo, cuestiones de infraestructura, etc.), la salud (maternidad, reproducción, salud pública, infraestructura, etc.), la pobreza (inclusión, equidad, agua y saneamiento, empleo, equidad, etc.), hasta los derechos humanos (DESyC, género, discapacidad, NNyA, tercera edad, etc.).

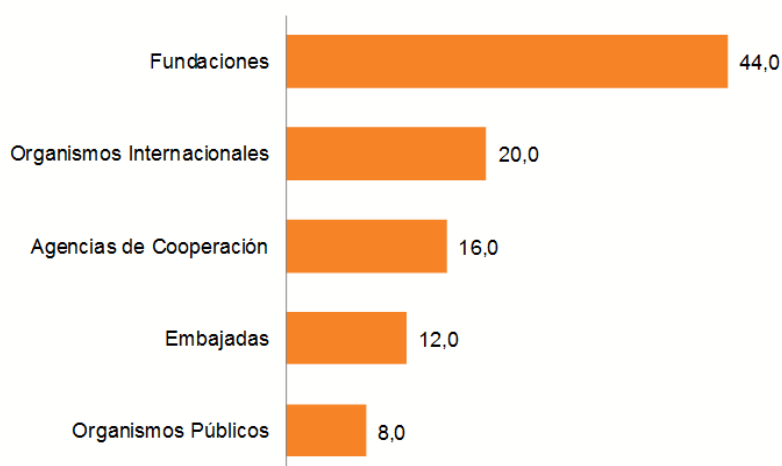
Más allá de que tanto la cuestión metropolitana como la cuestión de género posean menos cantidad de instituciones y organizaciones que tiene como misión y objetivo principal accionar en esa dirección, consideramos que ambas tienen un gran potencial pensando en los lineamientos de políticas públicas que resultan necesarios para que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Municipios de la Provincia de Buenos Aires, logren un desarrollo territorial equitativo y un desarrollo sustentable en términos de infraestructura para todos los habitantes de la Región.

La Dimensión Metropolitana tiene un claro potencial en cuanto a la necesidad de mejorar la gobernabilidad de la Región Metropolitana de Buenos Aires a partir de la coordinación entre todos los sectores con incumbencia en ese territorio, como así también a partir de la cooperación interjurisdiccional; que tenga como resultado la formación de una nueva cultura ciudadana en clave metropolitana.

La cuestión de Género (derechos, participación política, salud sexual y reproductiva, violencia, economía del cuidado, vida familiar y laboral, etc.) también tiene una gran potencialidad a partir de que es un concepto transversal a todas las dimensiones que forman el CoPE.

A continuación, se presentan los hallazgos correspondientes a las instituciones relevadas. Sobre la base de 75 instituciones relevadas (tanto las que tienen líneas de financiamiento habilitadas para la Argentina, como las que no las tienen), los principales datos a considerar son:

Tipo de Institución relevada



* Elaboración propia en base a la información relevada – Anexo 3

Hay primacía de las Fundaciones de carácter privado, en cuanto a la posibilidad de otorgar financiamiento en el país. La mayoría de ellas son de los Estados Unidos. Los países de Europa tienen como principal vehículo de financiamiento a las Agencias de Cooperación. Sin embargo, hay muchas agencias europeas que no consideran a la Argentina (como la consideraban anteriormente) como país de interés en América Latina, como sí lo son Bolivia, Perú, Colombia, entre otros. Las líneas de financiamiento de las principales agencias europeas están dirigidas a situaciones de extrema pobreza, conflicto armado y ayuda en catástrofes; situaciones existentes principalmente en África y Asia.

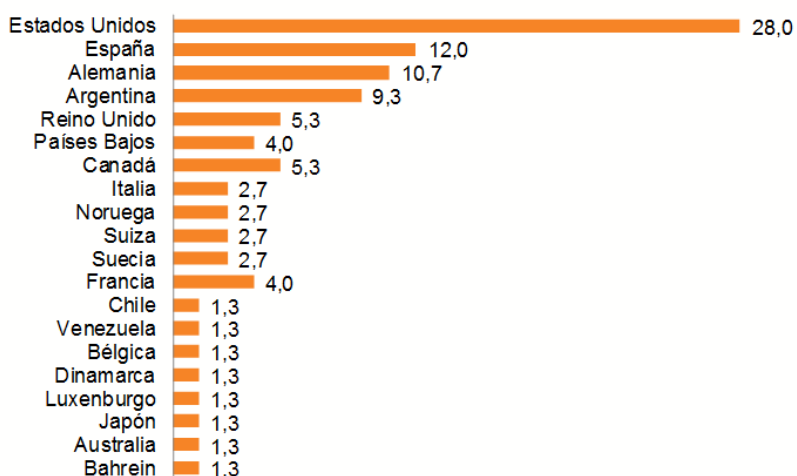
El último informe del BM del 2017 en cuanto al nivel de ingresos por habitante, considera a la Argentina como un país de Ingresos Altos (son considerados en esta categoría a los países que generan un PBI por habitante de U\$S 12.056,00 o más). Esto limita la posibilidad de que diferentes organismos e instituciones públicas y privadas consideren a la Argentina como un país para cooperar en cuestiones de desarrollo.

Los organismos internacionales (BM, BID, CAF, etc.), requieren necesariamente la intervención del Estado Nacional para viabilizar los

fondos dado que sus diferentes modalidades de financiamiento en la Argentina, están sujetos a las Estrategias de intervención definidas y aprobadas entre la Sede central y el Gobierno Argentino para un determinado período de tiempo. Por ejemplo, el Banco Mundial tiene vigente la Estrategia de Alianza con la República Argentina para los años 2015 - 2018. Del mismo modo, la Estrategia del Grupo BID con Argentina contempla líneas de financiamiento para el período 2016 – 2019.

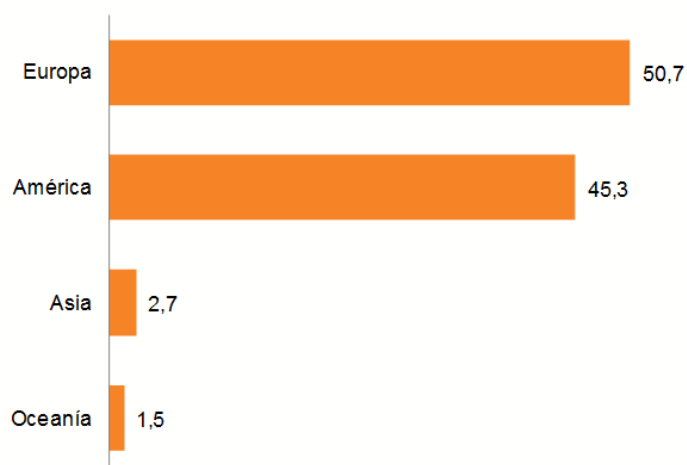
Al igual que las agencias de cooperación de los países europeos, las Embajadas de los mismos en nuestro país, tienen límites en cuanto a posibilitar determinados tipos de proyectos. Hay casos concretos de proyectos de cooperación que en la actualidad no están operativos para nuestro país: Alemania y Países Bajos.

Institución relevada por País



* Elaboración propia en base a la información relevada – Anexo 3

Institución relevada por Continente



* Elaboración propia en base a la información relevada – Anexo 3

En línea con lo mencionado anteriormente, los principales actores que financian proyectos de cooperación son europeos (agencias de cooperación al desarrollo, embajadas). El caso de América es particular, dado que las Fundaciones de los Estados Unidos son las principales fuentes de financiamiento. En menor medida Canadá, vía algún tipo de organismo público. La existencia de Chile y Venezuela en el gráfico es producto de que son países sedes de organismos internacionales (CAF en Venezuela y CEPAL en Chile).

Tomando en cuenta la estructura del CoPE en términos de sus dimensiones, podemos desagregar a las instituciones y organismos financiadores de acuerdo a las mismas. Aquí sólo se contemplan aquéllas instituciones y organismos que poseen líneas abiertas de cooperación con la Argentina, y con las temáticas que abordan las dimensiones del CoPE (son las que forman parte de la Matriz Final).

Para ello, se tomaron en consideración los diferentes tópicos que cada una de las dimensiones posee en el Plan Estratégico Participativo Buenos Aires 2035 (PEP BA 2035). Cabe mencionar, que el PEP BA 2035 fue elaborado y consensado entre más de 180 organizaciones de la Sociedad Civil y la Unidad de Coordinación del CoPE durante 8 meses a través de 75 reuniones. Tomando como base los Planes desarrollados anteriormente, se propusieron 5 pilares de acción que guiaron la elaboración del PEP BA 2035: 1) La búsqueda permanente de participación y consenso entre todos los actores; 2) Un Plan articulado con los planes de gobierno sectoriales desarrollados y a desarrollarse; 3) Una mirada integral con visión de futuro a largo plazo; 4) Un Plan flexible y abierto para que pueda ser actualizado y; 5) La definición de propuestas medibles, que puedan evaluarse y monitoreadas durante sus respectivas implementaciones.

En ese marco, los Objetivos del PEP BA 2035 fueron: a) Plantear una visión de futuro a largo plazo con lineamientos claros y con propuestas concretas que guían la actuación de las sucesivas gestiones de gobierno; b) Proyectar, con una mirada integral, el desarrollo y mejora de la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad, por medio de la participación y del consenso entre los actores; y c) Generar un plan dinámico y flexible, susceptible de revisión, corrección y actualización, mediante un monitoreo periódico.

Como se señaló anteriormente, la cuestión metropolitana y la de género son claves en la elaboración de este tipo de Planes. Tal es así, que fueron pilares en la elaboración de este Plan, dado que el mismo tiene una mirada, un alcance y un pensamiento metropolitano y considera la perspectiva de género con un tópico transversal a las diferentes dimensiones de actuación del CoPE, como así también a los lineamientos, ejes y propuestas contempladas en el PEP BA 2035.

A continuación, y contemplando el PEP BA 2035, se detallan los diferentes tópicos que forman parte de cada una de las Dimensiones que conforman el accionar del CoPE: Dimensión Física, Dimensión Económica, Dimensión Social, Dimensión Institucional, Dimensión Metropolitana, Dimensión Género y Grupo de Trabajo de Discapacidad.

- **Dimensión INSTITUCIONAL:**

- *Institucionalidad de la CABA:* representación y participación ciudadana, Institucionalidad y Reforma del Estado, Reforma política y electoral, Descentralización, Democracia y Gobernanza, Gestión pública eficiente.
- *Autonomía:* Poder Judicial, Juegos de Azar, Puerto de Bs. As., Organismos Registrales, Sistema de Seguridad Pública Integral.

- **Dimensión SOCIAL:**

- *Políticas sociales:* Programas de Promoción e Inclusión Social, Sistema de Protección Social, Grupos socialmente vulnerables, ODS, Presupuesto e infraestructura para la atención de la demanda social.
- *Educación:* Infraestructura, mantenimiento y equipamiento escolar, Educación Formal, Educación No Formal, Calidad educativa (orientar la educación hacia el futuro).
- *Salud:* Administración y recursos del Sistema de Salud, Niveles de atención de la salud en el Sistema Estatal.
- *Cultura:* Políticas culturales, Patrimonio Cultural, Deporte y Cultura.

- **Dimensión ECONÓMICA:**

- *Evolución de la actividad económica:* PBG y PBI, Exportaciones, Empleo, Industria, Comercio y Turismo, Aspectos tributarios y fiscales.
- *Economías alternativas:* Economía creativa, economía colaborativa, economía ambiental, producción y consumo responsable.

- **Dimensión FÍSICA:**

- *Hábitat y Vivienda:* Hábitat, Vivienda, Villas y Asentamientos.
 - *Ordenamiento territorial y uso del suelo:* Planeamiento urbano, Patrimonio urbano, Captación de plusvalías.
 - *Ambiente:* Calidad ambiental, Ecología urbana, Energías renovables, Cambio climático.
 - *Otros:* Ciudades inclusivas, Ciudades sostenibles, Ciudades innovadoras, Desarrollo sostenible.
- **Dimensión GÉNERO:**
 - *Inclusión, equidad, igualdad y transversalidad:* Enfoque de derechos y transversalidad, Participación política social de las mujeres, Mujer y espacio público, Transversalidad de género, Acceso a la mujer a servicios de salud, y a la salud sexual y reproductiva.
 - *Violencia de género:* Condiciones institucionales de la violencia de género, Tipos de violencia, Trata de personas.
 - *Economía productiva y del cuidado:* Trabajo productivo de mercado, Trabajo reproductivo doméstico, Economía del cuidado, Conciliación de la vida laboral y familiar.
- **Dimensión METROPOLITANA:**
 - *Gestión Metropolitana:* Movilidad y transporte, Infraestructura y servicios, Residuos, Cuencas, Ribera Metropolitana, Sistema de Puertos y Aeropuertos, Sistema de información metropolitana, Resiliencia urbana.
- **Grupo de Trabajo DISCAPACIDAD:**
 - *Inclusión:* Inclusión educativa, Inclusión laboral, Accesibilidad física.

En base a los diferentes tópicos que conforman cada una de las dimensiones del CoPE, se distribuyeron las distintas organizaciones incluidas en la Matriz de Relevamiento de acuerdo a la temática que financian.

| DIMENSION INSTITUCIONAL | | | | |
|--|--|-------------------------|---------------------------|----------------|
| Institucionalidad de la CABA | | | | Autonomía |
| Representación y Participación Ciudadana | Institucionalidad y reforma del Estado | Democracia y Gobernanza | Gestión Pública eficiente | Poder Judicial |
| IDRC Canadá | NED | Fund. Hanns Seidel | BID | OpenSocFound |
| Fundación Ford | CAF | Embajada Canadá | CEPAL | |
| NED | | EuroSocial | | |
| Grand Challenges Canadá | | EuropeAid | | |
| | | PNUD | | |
| | | NED | | |
| | | CAF | | |
| | | CEPAL | | |
| | | ONU Women | | |
| | | Tinker Foundation | | |
| | | OpenSocFound | | |

En relación a la Dimensión Institucional hay una clara predominancia en las cuestiones que hacen a la democracia, la gobernabilidad y los principios de representación y participación ciudadana. Las Fundaciones son un actor clave en este tipo de apoyo. Un dato relevante, es la predominancia de organismos internacionales en la cooperación para esta Dimensión: PNUD, CAF, CEPAL, ONU Women, BID.

Teniendo en cuenta todos los tópicos de esta Dimensión incluidos en el PEP BA 2035, no hay líneas de apoyo dirigidas a temáticas relacionadas con los Juegos de Azar, la zona portuaria, los organismos registrales, un Sistema de Seguridad Integral, temas de gobierno locales como la descentralización, ni cuestiones relacionadas a reforma política y electoral.

| DIMENSIÓN ECONÓMICA | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------|--------------------|----------------------------------|
| Evolución de la actividad económica | | | Economías alternativas | | |
| Empleo | Industria, Comercio y Turismo | Aspectos Tributarios y Fiscales | Economía creativa | Economía ambiental | Producción y consumo responsable |
| BM | AECID | CEPAL | FOMIN | Embajada Suiza | AECID |
| IDRC Canadá | BID | | | | Embajada Suiza |
| Fundación Ford | CEPAL | | | | |
| CEPAL | Premio PROESUS | | | | |

En la Dimensión Económica, hay cierta prevalencia de organismos internacionales (CEPAL, FOMIN, BM) en términos de su visión respecto a que el crecimiento económico es clave para lograr cierto desarrollo de las condiciones de vida de la población.

| DIMENSION SOCIAL | | | | | | | | | |
|---|------------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------------|--|---|----------------------|-------------------|------------------|
| Políticas Sociales | | | | | Salud | | Cultura | | Otros |
| Programas de promoción e inclusión social | Sistema de Protección Social | Grupos socialmente vulnerables | Educación Formal | Calidad educativa | Administración y recursos del sistema de salud | Niveles de atención de la salud en el sistema estatal | Políticas culturales | Deporte y Cultura | ODS |
| BID | BM | Embajada Suiza | BID | BM | BM | IDRC Canadá | Fondo Nac. Artes | Fondo Nac. Artes | Grow Inclusive |
| F. Hanns Seidel | CEPAL | CEPAL | IDRC Canadá | Wellcome Trust | BID | Wellcome Trust | Embajada Suiza | Goethe Institut | King Hamad Award |
| EuroSocial | Com. Nac. de DDHH | Embajada Australia | Embajada Suiza | | OpenSocFound | | Goethe Institut | | |
| EuropeAid | | | CEPAL | | Bill & Melinda Gates | | | | |
| PNUD | | PREMIO UNESCO | Tinker Foundation | | | | | | |
| Humanitarian Innovation Fund | | | Wellcome Trust | | | | | | |
| | | | Melinda Grey Found | | | | | | |
| | | | OpenSocFound | | | | | | |
| | | | Premio PROESUS | | | | | | |
| | | | Premio UNESCO | | | | | | |

En la Dimensión Social están cubiertos la mayoría de los tópicos que integran la misma, con algunas excepciones (educación no formal, patrimonio cultural, etc.). Como ya lo mencionamos, es la Dimensión que posee la mayor cantidad de instituciones y organismos que financian estas líneas de trabajo. Las cuestiones que hacen al accionar sobre los grupos vulnerables y su necesaria inclusión social, son priorizados por dichas instituciones.

| GRUPO DE TRABAJO DISCAPACIDAD | |
|-------------------------------|-------------------|
| Inclusión | |
| Inclusión educativa | Inclusión laboral |
| Embajada Suiza | Embajada Suiza |
| CEPAL | CEPAL |

Respecto al Grupo de Trabajo sobre Discapacidad, sólo 2 instituciones relevadas tienen líneas de cooperación enfocadas en esta temática.

| DIMENSION GÉNERO | | | | | | | |
|--|--|--|---|------------------------|-----------------------------------|----------------------|--|
| Inclusión, equidad, igualdad y transversalidad | | | Violencia de Género | | Economía productiva y del cuidado | | |
| Enfoque de derechos y transversalidad | Participación política social de las mujeres | Acceso a la mujer a servicios de salud, y a la salud sexual y reproductiva | Condiciones institucionales de la violencia de género | Tipos de violencia | Trabajo productivo de mercado | Economía del cuidado | Conciliación de la vida laboral y familiar |
| Embajada Canadá | Global Award for Women | Global Award for Women | ONU Women | Global Award for Women | Global Award for Women | CEPAL | ONU Women |
| IDRC Canadá | CEPAL | CEPAL | | CEPAL | ONU Women | | |
| EuroSocial | ONU Women | Grand Challenges Canadá | | ONU Women | | | |
| PNUD | | | | | | | |
| CEPAL | | | | | | | |
| Global Award for Women | | | | | | | |
| Embajada Australia | | | | | | | |
| Humanitarian Innovation Fund | | | | | | | |

La Dimensión Género es clave en términos de su implicancia práctica en la ejecución de las acciones de todas las otras dimensiones. Todas estas instituciones cooperantes y sus líneas de cooperación, dan cuenta de la transversalidad de la cuestión de género para la planificación, ejecución y evaluación de todas las acciones que ellas realizan. Tal es así, que prácticamente todos los tópicos de dicha dimensión están cubiertos por las diferentes líneas de cooperación de las instituciones relevadas.

| DIMENSION METROPOLITANA | | | |
|-------------------------|-----------------------------|----------------|-------------|
| Gestión Metropolitana | | | |
| Movilidad y transporte | Infraestructura y servicios | Residuos | Cuencas |
| BID | AECID | Premio PROESUS | IDRC Canadá |
| CEPAL | BM | | |
| Premio PROESUS | EuropeAid | | |
| | CAF | | |
| | CEPAL | | |

La cuestión metropolitana es clave para entender el horizonte de planificación que la Ciudad Autónoma de Buenos Aires requiere para ser parte de una instancia de institucionalidad metropolitana, una posible

gobernanza metropolitana en donde estén representados todos los niveles de gobierno para que vía la cooperación y el consenso lograr el desarrollo de toda la RMBA. En esta Dimensión, las instituciones cooperantes priorizan la inversión en cuestiones macro como ser el financiamiento de todo tipo de obras de movilidad y transporte, como de infraestructura y servicios.

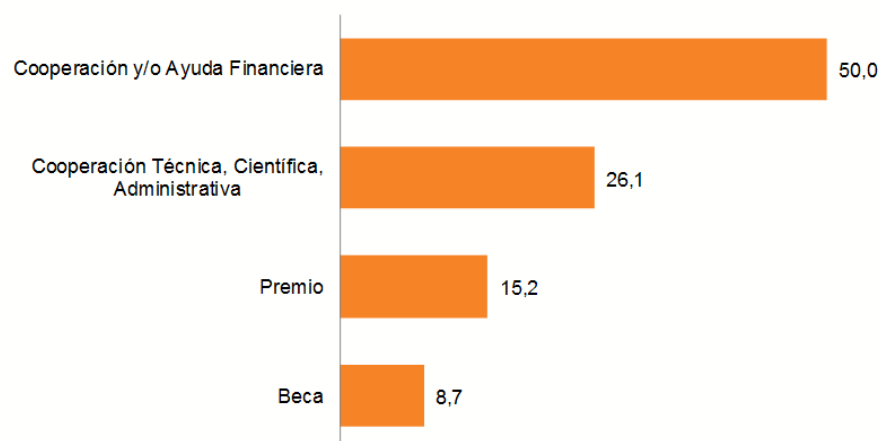
| DIMENSION FISICA | | | | | | | | | | | |
|----------------------|----------|------------------------|--|--------------------|-------------------|---------------------|------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| Hábitat y Vivienda | | | Ordenamiento territorial y uso del suelo | Ambiente | | | | Otros | | | |
| Hábitat | Vivienda | Villas y Asentamientos | Planeamiento urbano | Calidad ambiental | Ecología urbana | Energías renovables | Cambio climático | Ciudades inclusivas | Ciudades sostenibles | Desarrollo sostenible | Ciudades innovadoras |
| BID | BID | CEPAL | BID | BM | Tinker Foundation | AECID | AECID | FOMIN | AECID | Joke Waller-Hunter | World Smart City |
| Premio PROESUS | | | IDRC Canadá | BID | | BM | IDRC Canadá | Fundación Ford | CEPAL | Melinda Grey Found | Premio PROESUS |
| Bill & Melinda Gates | | | CEPAL | Embajada Canadá | | | Fundación Ford | | ONU Women | | |
| | | | Bill & Melinda Gates | EuropeAid | | | CAF | | Premio PROESUS | | |
| | | | | PNUD | | | CEPAL | | | | |
| | | | | CEPAL | | | Wellcome Trust | | | | |
| | | | | Joke Waller-Hunter | | | Premio PROESUS | | | | |
| | | | | Embajada Australia | | | | | | | |

Esta Dimensión posee multiplicidad de instituciones cooperantes (Organismos Internacionales, Fundaciones, Agencias de Cooperación). Hay una fuerte predominancia en las cuestiones ambientales: calidad ambiental, cambio climático. Entre los tópicos del PEP BA 2035, lo referido al ordenamiento territorial y uso del suelo tiene poca presencia en las diferentes modalidades de financiamiento.

En esa línea, podemos graficar las diferentes modalidades de financiamiento de la Cooperación Internacional a la Argentina. Estas diferentes modalidades dan cuenta de la multiplicidad de líneas de financiamiento existentes al momento del relevamiento. Tomando la caracterización que realiza RACI (Red Argentina para la Cooperación Internacional), podemos clasificar a los diferentes tipos de apoyo de la siguiente manera:

- **Cooperación y/o ayuda financiera:** es toda transferencia otorgada (reembolsable o no) para financiar las actividades que están orientadas a cumplir el desarrollo del proyecto de la institución receptora. La misma se canaliza bajo la forma de recursos financieros transferidos desde la institución donante.
- **Cooperación Técnica, Científica y Administrativa:** esto es la transferencia de experiencias, habilidades y conocimientos con el fin de buscar soluciones adaptadas a los países menos desarrollados, vía la ejecución de medidas, estrategias, programas y proyectos (desarrollo tecnológico, fortalecimiento de capacidades, etc).
- **Premio:** de una manera estricta, es toda compensación (dinero, traslados y estadías para la participación en algún evento, Congreso, etc.) que se recibe en reconocimiento a una tarea, proyecto o idea destacada que fue presentada ante alguna organización.
- **Beca:** es todo aquel apoyo (económico, estadía, materiales, etc.) que recibe un individuo (sea investigador, técnico o funcionario) para apoyar su desarrollo en una especialización en particular. Varía los requisitos para acceder a una beca, de acuerdo a quienes están orientadas. Principalmente están dirigidas a aquellas personas que tiene un desempeño académico excepcional en sus respectivas disciplinas.
- **Fellowship:** es todo aquel reconocimiento concedido por un grupo o institución, que presta el aval y prestigio a quien es reconocido, por lo que comienza a formar parte como miembro por dicho grupo o institución.

Tipos de APOYO de Cooperación*



* Para la elaboración de este gráfico se contemplaron sólo las instituciones y organismos con líneas de cooperación abiertas para la Argentina.

5. Recomendaciones para acciones futuras

Del presente informe surgen al menos cuatro recomendaciones que entendemos serían importantes para acciones futuras:

- Promover una coordinación entre las áreas de cooperación internacional existentes en las diferentes jurisdicciones (Nación, Provincia de Buenos Aires, CABA y los Municipios del AMBA)
- Buscar -en lo posible- financiamiento para más de una jurisdicción (región, consorcio público/privado, área de interés especial)
- Identificar temáticas para la búsqueda de financiamiento internacional que sean lo suficientemente consistentes con la potencial entidad y donde se puedan observar en la fundamentación, los futuros impactos que se obtendrían.
- La actualización periódica de la base de datos

ANEXOS

1) Instrumentos de relevamiento

A continuación se describen los instrumentos elaborados para realizar el relevamiento.

Tabla Nº 1: Categorías para organizar el relevamiento

| Tipo de Institución Financiadora | Tipo de Financiamiento que otorga | | Destinatario | Área Temática Corresponde a dimensiones de trabajo del COPE |
|----------------------------------|---|---------------|----------------|---|
| | | Modalidad | | |
| Organismo Público | Cooperación o ayuda financiera | Subsidio | ONG | Institucional |
| Institución Financiera | | Donación | Sector Público | Social |
| Fundación | | Crédito | | Económica |
| Embajada | | Préstamo | | Física |
| Organismo Internacional | | Garantía | | Metropolitana |
| | Asistencia Técnica, Científica y Administrativa | Investigación | | Género |
| | | Asesoría | | Discapacidad |
| | | Capacitación | | |
| | | Intercambio | | |
| | | Misiones | | |
| | Beca | | | |
| | Fellowship | | | |

Fuente: elaboración propia

2) Matriz base de relevamiento

Para la organización de la información se elaboraron las siguientes matrices que permitirán relevar, organizar y clasificar los datos de las búsquedas vía web.

Matriz 1: Datos Institucionales

| País | Nombre de la Institución | Tipo de Institución | Año de surgimiento | Temática que aborda según CoPE | Web Oficial | Área de contacto | Fecha de ingreso / relevamiento |
|------|--------------------------|---------------------|--------------------|--------------------------------|-------------|------------------|---------------------------------|
| | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia

Matriz 2: Financiamiento

| Tipo - Línea de financiamiento | Modalidad de financiamiento | Monto asignando | Destinatario | Requisitos formales | Ficha de presentación (link) | Área temática | Fecha de ingreso / relevamiento |
|--------------------------------|-----------------------------|-----------------|--------------|---------------------|------------------------------|---------------|---------------------------------|
| | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia

3) Instituciones de Financiamiento RELEVADAS

| Fundaciones | |
|-------------|---|
| 1 | Fundación Hanns Seidel |
| 2 | Ford Foundation |
| 3 | Global Fund for Woman |
| 4 | National Endowment for Democracy - NED |
| 5 | Grow Inclusive Platform |
| 6 | Joke Waller - Hunter - JWH |
| 7 | Word Smart City Awards |
| 8 | Tinker Foundation Incorporated - TFI |
| 9 | Global Award for Women's Empowerment |
| 10 | Fundación Nobleza Obliga |
| 11 | Tree Fund |
| 12 | Wellcome Trust |
| 13 | The Melinda Gray Ardia Environmental Foundation |
| 14 | The Open Society Foundation |
| 15 | Fundación Konrad Adenauer |
| 16 | Fundación Friedrich Naumann |
| 17 | Fundación Friedrich Ebert |
| 18 | Fundación Heinrich Boll |
| 19 | Fundación Pablo Iglesias Posse – PSOE |
| 20 | Fundación Carolina |
| 21 | Fundación Renault |
| 22 | Fundación YPF |
| 23 | Fundación FORGE |
| 24 | Fundación MAPFRE |
| 25 | International Foundation for Electoral Systems |
| 26 | EDGE Funders Alliance |
| 27 | Go. Go Love Foundation |
| 28 | The Rockefeller Foundation |
| 29 | Women Gender Constituency |

| | |
|----|-------------------------------------|
| 30 | Goethe Institute |
| 31 | The Bill & Melinda Gates Foundation |
| 32 | Humanitarian Innovation Fund (HIF) |
| 33 | Grand Challenges Canada |

| Embajadas | |
|-----------|------------------------------|
| 1 | Embajada de Cánada |
| 2 | Embajada de Suiza |
| 3 | Embajada de Australia |
| 4 | Embajada de Suecia |
| 5 | Embajada de Noruega |
| 6 | Embajada de EEUU |
| 7 | Embajada de los Países Bajos |
| 8 | Embajada de Alemania |
| 9 | Embajada de Inglaterra |

| Agencia de Cooperación | |
|------------------------|---|
| 1 | Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo |
| 2 | Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo |
| 3 | JICA-Agencia de Cooperación Internacional del Japón |
| 4 | Agencia Alemana para la Cooperación Técnica |
| 5 | Agencia Danesa para el Desarrollo Internacional |
| 6 | Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| 7 | Agencia Francesa de Desarrollo |
| 8 | Agencia de Luxemburgo de Cooperación para el Desarrollo |
| 9 | Agencia Noruega para la Cooperación y el Desarrollo |
| 10 | Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación |
| 11 | Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo |
| 12 | Servicio Holandés de Cooperación para el Desarrollo |

| Organismos Internacionales | |
|----------------------------|--|
| 1 | Banco Mundial - BM |
| 2 | Banco Interamericano de Desarrollo - BID |
| 3 | Fondo Multilateral de Inversiones - FOMIN / BID |
| 4 | EuropeAid Grants |
| 5 | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD |
| 6 | Cooperación Andina de Fomento - CAF |
| 7 | Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL |
| 8 | ONU Mujeres |
| 9 | EUROsocial + |
| 10 | IILLA Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana |

| | |
|----|---|
| 11 | FIIAPP Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas |
| 12 | Organización de Estados Iberoamericanos – OEI |
| 13 | Secretaría General Iberoamericana – SIGEB |
| 14 | Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica – OIJ |
| 15 | UNESCO |

| Organismos Públicos | |
|---------------------|--|
| 1 | International Development Research Centre - IDRC |
| 2 | Fondo Nacional de las Artes |
| 3 | Comisión Nacional Consultiva de DDHH |
| 4 | Department for International Development UK |
| 5 | Reino de Bahrein |
| 6 | Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina |

4) Instituciones CoPE según Sector de la ASAMBLEA GENERAL

| Asociaciones Profesionales | |
|----------------------------|---|
| 1 | Consejo Profesional de Ciencias Económicas CPCE |
| 2 | Consejo Profesional de Ingeniería Civil CPIC |
| 3 | Sociedad Central de Arquitectos SCA |
| 4 | Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la CABA CEPUC |
| 5 | Colegio de Graduados en Ciencias Económicas CGCE |
| 6 | Colegio Público de Abogados de la Capital Federal CPACF |
| 7 | Agrupación de Arquitectos de Empresas y Organismos del estado ANAE |
| 8 | Asociación Arg. de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente AIDISAR |
| 9 | Asoc. De Abogados de Bs. As. AABA |
| 10 | Asoc. De Bancos de la Argentina ABA |
| 11 | Asoc. De Psicólogos de Bs. As. APBA |
| 12 | Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas |
| 13 | Colegio de Escribanos de la Ciudad de Bs. As. |
| 14 | Consejo de Profesionales en Sociología |
| 15 | Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo CPAU |
| 16 | Unión Argentina De Asociaciones De Ingenieros |
| 17 | Sociedad Científica Argentina |
| 18 | Consejo Profesional De Ingeniería Industrial - C.P.I.I. |
| 19 | Consejo Profesional De Ingeniería Mecánica y Electricista - Co.P.I.M.E. |
| 20 | Consejo Profesional En Ciencias Informáticas - C.P.C.I. |
| 21 | Consejo Profesional De Graduados En Servicio Social o Trabajo Social |

| | |
|----|---|
| 22 | Consejo Profesional De Agrimensura - C.P.A. |
| 23 | Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires - CUCICBA |
| 24 | Centro de Navegación |
| 25 | Asociación Internacional De Presupuesto Público - A.S.I.P. |
| 26 | Asociación De Bancos Públicos y Privados De La República Argentina - A.B.A.P.D.R.A. |

| Cultura y Religión | |
|--------------------|--|
| 1 | Asociación Católica Argentina Consejo Arquidiocesano de Bs. As. |
| 2 | Federación Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la Rep. Arg. |
| 3 | Fundación Unión |
| 4 | Sociedad Argentina de Escritores Asociación Civil SADE |
| 5 | Asoc. Italiana Calvellesa Ma. Sma. del Monte Saraceno |
| 6 | Fundación Judaica |
| 7 | Club de Amigos |
| 8 | Unión Argentina de Artistas de Variedades - U.A.D.A.V. |
| 9 | Organización Islámica Argentina |
| 10 | Fundación TIAU - Taller De Investigación y Acción Urbana |
| 11 | Fundación Soldados |
| 12 | Fundación REDS Red de Estudios para el Desarrollo Social |
| 13 | Fundación KONEX |
| 14 | Fundación El Libro |
| 15 | Fundación Eduardo F. Costantini |
| 16 | Fundación de Arte Valta Thorsen |
| 17 | Círculo de Directivos y Ex Directivos del Fútbol Argentino - CIDEDFA |
| 18 | Asociación Cristiana De Jóvenes De La República Argentina - Y.M.C.A. |
| 19 | Asociación Civil Estudio de Falun Dafa |
| 20 | Asociación Civil Arte Patrimonio Acción |
| 21 | Asociación Art Nouveau de Buenos Aires |
| 22 | Asociación Argentina y Latinoamericana De Eutonía - A.A.L.E. |
| 23 | Asociación Amigos Del Museo De Arte Moderno M.A.M.B.A. |

| Educación y Salud | |
|-------------------|--|
| 1 | Fundación Centro de Estudios Psicoanalíticos-CEP |
| 2 | Fundación de DEFENSALUD |
| 3 | Universidad CAECE |
| 4 | Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud e Integración Social de la Persona con Discapacidad- CASID |
| 5 | Fundación Argentina de AFASIA "Charlotte Schwarz" |
| 6 | Asoc. Civil Respeto por el Peatón |
| 7 | Asoc. Civil Estrategias Educativas ACEE |
| 8 | Asoc. De Entidades de Educación a distancia y tecnologías educativas de la Rep. Arg. EDUTIC |
| 9 | Asoc. Médica Argentina |

| | |
|----|--|
| 10 | Universidad De Belgrano |
| 11 | Universidad De Buenos Aires |
| 12 | Universidad De Flores |
| 13 | Universidad Del Salvador |
| 14 | Universidad Nacional De General San Martín |
| 15 | Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Buenos Aires |
| 16 | Universitá di Bologna - Alma Mater Studio M |
| 17 | Universidad Abierta Interamericana - Fundación Iberoamericana De Estudios Superiores |
| 18 | Sociedad Argentina De Ortodoncia |
| 19 | Scouts De Argentina |
| 20 | Instituto de la Salud, Medioambiente, Economía y Sociedad |
| 21 | Instituto Argentino De La Energía General Mosconi |
| 22 | ICW Latina Comunidad Internacional De Mujeres Viviendo Con VIH-SIDA |
| 23 | Fundación Universidad Torcuato Di Tella |
| 24 | Fundación ENHUE para la ayuda de Pacientes con Enfermedades Húerfanas |
| 25 | Fundación Por Buenos Aires |
| 26 | Fundación Ciudadanía Plena |
| 27 | Fundación Ciencias Cognitivas Aplicadas |
| 28 | Fundación Campos Del Psicoanálisis |
| 29 | Fundación Argentina Para Los Espacios Verdes |
| 30 | Fundación Americana Para La Educación - FUNDAEDU |
| 31 | Federación Odontológica De La Ciudad De Buenos Aires - F.O.Ci.B.A. |
| 32 | Facultad Latinoamericana De Ciencias Sociales Argentina |
| 33 | Consejo De Rectores De Universidades Privadas |
| 34 | Asociación Argentina de Justicia Constitucional |

| Partidos Políticos | |
|--------------------|--|
| 1 | Partido Socialista- PS |
| 2 | Partido Unión Cívica Radical- Comité Capital- UCR |
| 3 | Propuesta Republicana-PRO |
| 4 | Partido de la Ciudad |
| 5 | Partido Demócrata Cristiano |
| 6 | Partido Unión por Todos |
| 7 | Partido de la Generación Intermedia |
| 8 | Partido Demócrata Progresista Junta Ejecutiva Cap. Fed. |
| 9 | Partido Frente Grande |
| 10 | Partido Nacionalista Constitucional Distrito Cap. Fed. |
| 11 | Círculo De Intendentes, Secretarios y Subsecretarios De La Ciudad De Buenos Aires |
| 12 | Asociación Civil Gestión y Administración Responsable Para Gobiernos |
| 13 | Asociación Argentina De Presupuesto y Administración Financiera Pública - A.S.A.P. |

| Producción | |
|------------|--|
| 1 | Cámara Argentina de Comercio-CAC |
| 2 | Cámara Argentina de la Construcción-CAMARCO |
| 3 | Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías y Cafes- AHRCC |
| 4 | Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias- AIME |
| 5 | Asoc. Arg. de Organizadores y Proveedores de Exposiciones y EventosAOCA |
| 6 | Federación de Comercio de la CABA- FECOBA |
| 7 | Asoc. De Empresarios y Emrpesarias PyME por la Igualdad de Oportunidades ASEMPIO |
| 8 | Asoc. Supervisores de la Industria Metalmeccánica de la Rep. Arg. ASIMRA |
| 9 | Instituto Argentino De Servicios Públicos |
| 10 | Federación Marítima, Portuaria y De La Industria Naval De La República Argentina - Fe.M.P.I.N.R.A. |
| 11 | Corporación Del Mercado Central De Buenos Aires |
| 12 | Coordinadora De Industrias De Productos Alimenticios - Co.P.Al. |
| 13 | Confederación General Económica De La Ciudad De Buenos Aires |
| 14 | Comité Argentino de Mantenimiento |
| 15 | Cámara Argentino-Armenia Para La Industria, El Comercio y Las Demás Actividades Económicas |
| 16 | Cámara de Empresarios Pintores y Restauraciones Afines de la República Argentina - CEPRARA |
| 17 | Cámara De Empresas Líderes De Seguridad e Investigaciones |
| 18 | Cámara De Instituciones De Diagnóstico Médico - CaDiMe |
| 19 | Cámara Empresaria De Medio Ambiente - C.E.M.A. |
| 20 | Cámara Inmobiliaria Argentina |
| 21 | Cámara Argentina de Empresas de Publicidad en la Vía Pública |
| 22 | Asociación De Hoteles De Turismo De La República Argentina - A.H.T.R.A. |
| 23 | Asociación De Concesionarios De Automotores De La República Argentina - A.C.A.R.A. |
| 24 | Asociación Argentina De Logística Empresaria - ARLOG |

| OSC - Urbanas | |
|---------------|---|
| 1 | Asoc. Civ. de Mujeres Arquitectas e Ingenieras- AMAI |
| 2 | Fundación Metropolitana |
| 3 | Fundación Ciudad |
| 4 | Centro Argentino de Ingenieros- CAI |
| 5 | Asoc. Civil Desarrollo Integral del Factor Humano |
| 6 | Fundación Senderos Ambientales |
| 7 | Asoc. Arg. De Planificadores Urbanos y Regionales AAPUR |
| 8 | Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR |
| 9 | Taller Internacional de Urbanística Latinoamericana |
| 10 | ICOMOS Argentina - Consejo Internacional de Monumentos y Sitios |
| 11 | Habitát para la Humanidad Argentina |
| 12 | Fundación x La Boca |
| 13 | Fundación Instituto Argentino De Ferrocarriles - I.A.F. |
| 14 | Fundación Ambiente y Recursos Naturales - F.A.R.N. |

| | |
|----|--|
| 15 | Corporación Antiguo Puerto Madero S.A. |
| 16 | Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad Del Estado - C.E.A.M.S.E. |
| 17 | Autopistas Urbanas S.A. - A.U.S.A. |
| 18 | Agua y Saneamientos Argentinos S.A. - AySA |

| OSC - Sociales y de Ciudadanía | |
|--------------------------------|--|
| 1 | Foro Republicano |
| 2 | Grupo de Análisis y Desarrollo Institucional y Social-GADIS |
| 3 | Asoc. Civil "Foro de Mujeres" (del Mercosur) |
| 4 | Asoc. Civil Distrito Rotario- Rotary Club. |
| 5 | Fundación Argentina Ciudadana |
| 6 | Fundación Logosófica en pro de la Superación Humana |
| 7 | Grupo Pharos Centro Interdisciplinario para el Desarrollo |
| 8 | Unión Argentina Para La Defensa Del Consumo |
| 9 | Mujeres En Acción Asociación Civil |
| 10 | Instituto Social y Político de la Mujer |
| 11 | Liga de amas de casa, consumidores y usuarios de la República Argentina |
| 12 | Primer Centro de Copistas para Ciegos "Santa Rosa de Lima" |
| 13 | Fundación Poder Ciudadano |
| 14 | Fundación Para Estudio e Investigación De La Mujer - F.E.I.M. |
| 15 | Fundación Para El Desarrollo Del Conocimiento Suma Veritas |
| 16 | Fundación Para El Cambio Democrático |
| 17 | Fundación La Tierra de Nuestros Hijos |
| 18 | Fundación Jóvenes por los Derechos Humanos |
| 19 | Fundación Grupo Sophia |
| 20 | Fundación Geo - Generación De Estudio y Opinión |
| 21 | Fundación EFORO |
| 22 | Fundación Clubes De Leones Del Distrito 04 - FUNDALEÓN |
| 23 | Centro De Implementación De Políticas Públicas Para La Equidad y El Crecimiento - C.I.P.P.E.C. |
| 24 | Ejército De Salvación (The Salvation Army) |
| 25 | Democracia y Consenso (DeyCon) Asociación Civil |
| 26 | Consumidores Libres Cooperativa Limitada De Provisión De Servicios |
| 27 | Consejo Argentino Para Las Relaciones Internacionales - C.A.R.I. |
| 28 | Asociación Usuarios De Servicios Públicos |
| 29 | Asociación Los Amigos de la Ciudad |
| 30 | Asociación De Consorcios y Propietarios de Inmuebles en Propiedad Horizontal |
| 31 | Asociación De Ciclistas Urbanos - A.C.U. |
| 32 | Asociación Civil Soldar - Solidaridad Entre Argentinos |
| 33 | Asociación Civil Emigrantes y Refugiados De Europa Oriental - O.R.A.N.T.A. |
| 34 | Asociación Civil Comerciantes Discapacitados |
| 35 | Asociación Ciudadana Por Los Derechos Humanos - A.C.D.H. |

| | |
|----|--|
| 36 | Asociación Amigos Del Lago Palermo - A.L.P. |
| 37 | Asamblea Permanente por los Derechos Humanos |
| 38 | Amor en Acción |

| Trabajo | |
|---------|--|
| 1 | Sindicato Único de Trabajadores de Edificios de Renta y HorizontalSUTERH |
| 2 | Unión del Personal Civil de Nación -UPCN |
| 3 | Sindicato Argentino de Docentes Particulares-SADOP |
| 4 | Sindicato de Empleados de Comercio de la Capital Federal-SEC |
| 5 | Unión Obreros y Empleados Plásticos - U.O.Y.E.P |
| 6 | Asoc. Trabajadores de la Sanidad Argentina Filial Bs. As. |
| 7 | Asoc. Personal del Organismo de Control APOC |
| 8 | Asoc. Mutual de Mujeres Trabajadoras del Estado AMMUTE |
| 9 | Asoc. Sindical de Moociclistas, Mensajeros y Servicios |
| 10 | Unión Obrera De La Construcción De La República Argentina |
| 11 | Unión Obrera Metalúrgica De La República Argentina |
| 12 | Sindicato Único De Trabajadores Del Estado De La Ciudad De Buenos Aires |
| 13 | Sindicato de Educadores de Buenos Aires |
| 14 | Sindicato De Empleados De Comercio De La Capital Federal |
| 15 | Sindicato De Luz y Fuerza De Capital |